



HDL BROKER S.A.

CUIT 30-71028940-5. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/02/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 988.000, llevándolo de \$ 12.000 a \$ 1.000.000, y modificar el artículo cuarto del estatuto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social es de 1.000.000 PESOS, representado por 1.000.000 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto en el artículo 188 de la ley 19.550" Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/02/2018 Luciano Sebastian Cativa - T°: 105 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 78119/19 v. 15/10/2019

Fecha de publicacion: 15/10/2019

